

ES5376

**23527** ORDEN de 30 de noviembre de 2001 por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establece los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal (17.ª modificación).

El Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal, incluye en su anexo II los límites máximos de residuos vigentes en el momento de su publicación. De conformidad con la disposición final primera del citado Real Decreto, el anexo II ha sido sucesivamente actualizado.

De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 4.3.2 de la Reglamentación Técnico Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas, aprobada por el Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, se han determinado nuevos límites máximos de residuos para las sustancias activas bifentrin, cicloxidim, ciprodinil, ciromazina, dicloran, diuron, fenamifos, fenbuconazol, tau-fluvalinato, fosetil-Al, linuron, molinato, neburon, pirazofos, pirimetanil, tebufenocida y triazamato, como requisito previo para la adopción de decisiones sobre la autorización de productos fitosanitarios o de nuevas aplicaciones de los mismos, así como por la revisión o retirada de autorizaciones anteriormente existentes.

Asimismo, se han determinado límites máximos de residuos para las sustancias activas azafenidin, clefoxidim, metalaxil-M, oxadiargil y sulfosulfurón, que tienen carácter provisional, conforme al procedimiento establecido en la letra f) apartado 3 del artículo 15 del Real Decreto 2163/1994, de 4 de noviembre, por el que se implanta el sistema armonizado comunitario de autorización para comercializar y utilizar productos fitosanitarios, como requisito previo para la adopción de decisiones sobre la autorización de productos fitosanitarios que contengan estas sustancias activas.

La presente Orden tiene por objeto la puesta en vigor de estos nuevos límites máximos de residuos que la Comisión Conjunta de Residuos de Productos Fitosanitarios ha elevado a los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo, como propuesta de modificación del anexo II del citado Real Decreto 280/1994, conforme a lo establecido en su disposición final primera.

La presente disposición ha sido sometida al procedimiento de información en materia de normas y reglamentaciones técnicas y de reglamentos relativos a los servicios de la sociedad de la información, previsto en la Directiva 98/34/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de junio, modificada por la Directiva 98/48/CE, de 20 de julio, así como en el Real Decreto 1337/1999, de 31 de julio, que incorpora estas Directivas al ordenamiento jurídico español.

Asimismo, se han notificado a la Comisión Europea los límites máximos de residuos provisionales de las sustancias activas azafenidin, clefoxidim, metalaxil-M, oxa-

diargil y sulfosulfuron, que han sido fijados por la Comisión Conjunta de Residuos de Productos Fitosanitarios, para el establecimiento de límites máximos de residuos provisionales comunitarios.

Esta Orden ha sido informada favorablemente por la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Ministra de Sanidad y Consumo, dispongo:

**Artículo único. Modificación del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero.**

1. El anexo II del Real Decreto 280/1994 queda modificado de la siguiente forma:

«a) Se incluyen los límites máximos de residuos provisionales para las sustancias activas azafenidin, clefoxidim, metalaxil-M, oxadiargil y sulfosulfuron.

b) Se incluyen los límites máximos de residuos para la sustancia activa triazamato.

c) Se sustituyen los límites máximos de residuos establecidos para las sustancias activas bifentrin, cicloxidim, ciprodinil, ctiromazina, dicloran, diuron, fenamifos, fenbuconazol, tau-fluvalinato, fose-til-Al, linuron, molfnato, neburon, pirazofos, pirime-tanil y tebufenocida.»

2. Los límites máximos de residuos fijados para las sustancias activas mencionadas en el apartado 1 de este artículo son los que figuran en el anexo de la presente Orden.

**Disposición adicional única. Títulos competenciales.**

La presente Orden se dicta al amparo del artículo 149.1.13.ª y 16.ª de la Constitución, que atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre las bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica y, sobre las bases y coordinación general de la sanidad, respectivamente.

**Disposición final única. Entrada en vigor.**

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», Madrid, 30 de noviembre de 2001.

LUCAS GIMÉNEZ

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y Excmo. Sra. Ministra de Sanidad y Consumo.

**ANEXO**

La información contenida en el presente anexo está agrupada por sustancias activas, figurando para cada una de ellas una ficha en cuyo encabezamiento aparece su nombre común o denominación oficial y la definición del residuo, tal como corresponde en el índice del anexo II del Real Decreto 280/1994.

Los valores de los límites máximos de residuos (LMRs) fijados para cada producto vegetal o para cada grupo de productos vegetales aparecen ordenados en tres columnas según el orden con que figuran en el anexo I del Real Decreto 280/1994.

Al pie de la ficha correspondiente a cada sustancia activa figuran las notas explicativas de las indicaciones o marcas con que aparecen señalados los nombres o valores de LMRs que contiene.

Nombre común: AZAFENIDIN (1)

Definición del residuo: Azafenidín

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,05	Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros b) Tubérculos Patacas Boniatos Ñames Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	
(i) CITRICOS Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clemenas limas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		b) Tubérculos Patacas Boniatos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,05
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotas Cebolletas Otros		4. Semillas oleaginosas y otras	0,05
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetas Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Papinillos Caiabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Erasas (distintas de las silvestres) c) Erasas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras áricas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros e) Bayas y frutas silvestres		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,05
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Piñacates Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		d) Maíz dulce		6. Té y otras infusiones	0,05
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas	0,05	(v) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Callitrábanos		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermen- tados o no, de Camelia sinensis)	
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros		(ii) OTRAS INFUSIONES	
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borrja Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,05
				8. Especies	0,05
				9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,05
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,05
				11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,05
				12. Varios	0,05
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Crejones de melocotón Crejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	

(\*) Indica el límite de determinación analítica.

(1) Los LMRs de esta sustancia activa son provisionales (artículo 4.1.b del Real Decreto 280/1994)

Nombre común: BIFENTRIN (1) (2)

Definición del residuo: Bifentrin

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,01
(i) CITRICOS	0,10	b) Tubérculos Patatas Boniatos Names Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,01
(ii) FRUTOS CON O SIN CASCARA	0,01	(ii) BULBOS	0,01	4. Semillas oleaginosas y otras	
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Aveñanas Macademias Pacanas Pífonos Pistachos Nueces comunes Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetes Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Moctaza Semillas de algodón Otros	0,02 0,01 0,01
(iii) FRUTOS DE PEPITA		a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,20 0,20	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	0,01
(iv) FRUTOS DE HUESO		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	0,01 0,01	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,01
Manzanas Peras Membritos Nísperos Otros	0,20 0,20	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,20 0,01	6. Té y otras infusiones	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS	0,01	d) Maíz dulce	0,01	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camellia sinensis)	0,01
a) Uvas de mesa y vinificación	0,20	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA	0,01	(ii) OTRAS INFUSIONES	0,01
Uvas de mesa Uvas de vinificación		a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,01
b) Ervas (distintas de las silvestres)	0,50	b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros		8. Especias	0,01
c) Frutas de caña (distintas de las silvestres)	0,01	c) Hojas Coles de China Berzas Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,30 0,30
Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros		d) Colirrábanos		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,01
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres)	0,01	(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS	0,01	11. Ferrijes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,01
Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros		a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros		12. Varios	0,01
e) Bayas y frutas silvestres	0,01	b) Espinacas y similares Acelgas		(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orjones de melocotón Orjones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
(vi) OTRAS FRUTAS	0,01	c) Berros de agua			
Aguaques Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Acañunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		d) Endibias			
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		e) Hierbas aromáticas Perifillos Cebollinos Perejil Hojas de spio Otros			
(i) RAICES Y TUBERCULOS	0,01	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas)	0,20		
a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,01		
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apíos Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borrja Otros	0,20 0,01		

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

(1) Sustancia activa incluida en el Anexo II de la Directiva 90/642/CEE.

(2) Los valores que aparecen subrayados en el listado corresponden a LMRs comunitarios, por lo que se encuentran en vigor en todos los países de la Unión Europea.

Nombre común: CICLOXIDIM

Definición del residuo: Suma de cicloxidim y clófoxidim y todos sus metabolitos que formen por oxidación el derivado tiopiramil glutárico correspondiente, incluyendo sus sulfóxidos y sulfonas, expresado como cicloxidim.

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rústicos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,05
(i) CITRICOS Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clematinas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros	0,05	b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñames Otros	1,00 0,05 0,05	3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,05
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros	0,05	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros	0,05	4. Semillas oleaginosas y otras	0,05
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros	0,05	(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,05	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuets Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Moslaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,05	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Erezas (distintas de las silvestres) c) Enulas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros	0,50 0,05 0,05	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calebazas Sandías Otros d) Maltz dulce		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,05
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,05 0,05	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Bróccolis Coliflores Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colirrábanos	0,50	6. Té y otras infusiones	0,05
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Berros de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,05	7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,05
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,50 2,00	8. Especias	0,05
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borracha Otros	0,05 0,05	9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,05
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,05
				11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,05
				12. Varios	0,05
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: CIPRODINIL

Definición del residuo: Ciprodinil

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,02
(i) CITRICOS	0,02	b) Tubérculos Patatas Bonitos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,02
Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clementinas e híbridos similares) Naranjas Taronjas Otros		(ii) BULBOS	0,02	4. Semillas oleaginosas y otras	0,02
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA	0,02	Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuets Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(iii) FRUTOS DE PEPITA		a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,50	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,02
Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros	1,00	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabachines Otros	0,50	6. Té y otras infusiones	0,02
(iv) FRUTOS DE HUESO	0,02	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,02	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camelia sinensis)	0,02
Abaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,02	d) Maíz dulce	0,02	(ii) OTRAS INFUSIONES	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA	0,02	7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,02
a) Uvas de masa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación	2,00	a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros		8. Especias	0,02
b) Ervas (distintas de las silvestres)	1,00	b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,50 2,00
c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros	0,02	c) Hojas Coles de China Berzas Otros		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,02
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros	0,02	d) Caulirábanos		11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,02
e) Bayas y frutas silvestres	0,02	(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS	2,00	12. Varios	0,02
(vi) OTRAS FRUTAS	0,02	a) Lechugas y similares Borros Canónigos Lechugas Escarolas Otros		(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Oraciones de melocotón Oraciones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
Agucates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Acelunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		b) Espinacas y similares Acelgas	0,02		
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		c) Beroza de agua	0,02		
(i) RAICÉS Y TUBERCULOS	0,02	d) Endibias	0,02		
a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		e) Hierbas aromáticas Perifollos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,02		
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,20		
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Aicachofas Puerros Ruibarbo Sorraja Otros	0,02 0,02		

(\*) Indica el límite de determinación analítica.

Nombre común: CIROMAZINA

Definición del residuo: Ciromazina

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,05 *	Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifíes Colinabos Nabos Otros	0,05 *	(viii) HONGOS Y BETAS Setas cultivadas Setas silvestres	10,00 0,05 *
(i) CITRICOS Pomelos limones limas Mandarinas (incluidas las clemes- linas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñames Otros	0,05 *	3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,05 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(k) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletes Otros	1,00 0,05 *	4. Semillas oleaginosas y otras	0,05 *
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membriños Nisperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	2,00 0,50	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuets Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	1,00 1,00 0,10	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Erasas (distintas de las silvestres) c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árcas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros e) Bayas y frutas silvestres		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,10	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,50
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		d) Maíz dulce Otros	0,05 *	6. Té y otras infusiones	0,05 *
		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colirábanas	0,05 *	(i) Té (hojas y tallos desecados, forma- dos o no, de Camelia sinensis)	
		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Luchugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Berros de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perejil Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,05 *	(ii) OTRAS INFUSIONES	
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	5,00 0,05 *	7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,05 *
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borraja Otros	2,00 2,00 1,00 0,05 *	8. Especies	0,05 *
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas	1,00			9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,05 *
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,05 *
				11. Forrajes y pajas Ailfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,05 *
				12. Varios	0,05 *
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: CLEFOXIDIM (1)

Definición del residuo: Suma de ciclofidim y clefoxidim y todos sus metabolitos que formen por oxidación el derivado tiopiramil glutárico correspondiente, incluyendo sus sulfóxidos y sulfonas, expresado como ciclofidim.

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(vii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,05 *
(i) CITRICOS Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clemenas finas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros	0,05 *	b) Tubérculos Patatas Boniatos Nabos Otros	1,00 0,05 0,05 *	3. Legumbres Judías Lentijas Guisantes Garbanzos Otros	0,05 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pecanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros	0,05 *	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros	0,05 *	4. Semillas oleaginosas y otras	0,05 *
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros	0,05 *	(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Beranjenas Otros	0,05 *	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetes Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,05 *	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Erasas (distintas de las silvestres) c) Erasas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros	0,50 0,05 0,05 *	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,05 *
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mielos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros	0,05 *	d) Maíz dulce		6. Té y otras infusiones	0,05 *
(vi) OTRAS FRUJAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Acelunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,05 *	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros	0,50	7. Té y otras infusiones	0,05 *
		b) Corgolas Coles de Bruselas Repollo Otros		8. Especies	0,05 *
		c) Hojas Coles de China Berzas Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,05 *
		d) Colitrábanos		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,05 *
		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros	0,05 *	11. Forrajes y pajas Afla y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,05 *
		b) Espinacas y similares Acelgas		12. Varios	0,05 *
		c) Berros de agua		(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
		d) Endibias			
		e) Hierbas aromáticas Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros			
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,50 2,00 0,05 0,05 *		
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cerdos comestibles Aplos Hinojos Acachofas Puerros Ruibarbo Borraja Otros	0,05 0,05 *		
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas					
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos					

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

(1) Los LMRs de esta sustancia activa son provisionales (artículo 4.1.b del Real Decreto 280/1994)



Nombre común: DICLORAN

Definición del residuo: Dicloran

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rústicos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	
(i) CITRICOS	2,00	b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,01
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA	0,01	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros		4. Semillas oleaginosas y otras	0,01
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDOS a) Solanáceas Tomates Pimientos Beranjenas Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuets Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nísperos Otros	2,00	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las neclarinas e híbridos similares) Cinuelas Otros	0,01	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,01
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Emesas (distintas de las silvestres) c) Entas de caña (distintas de las silvestres) Zarcamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros e) Bayas y frutas silvestres	0,01	d) Maíz dulce		6. Té y otras infusiones	0,01
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colitráncas v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escaroles Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Berro de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perejil Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de <i>Camellia sinensis</i> ) (ii) OTRAS INFUSIONES	
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas	0,01	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros		7. Lúpulo (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,01
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionebos		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Aicachofas Puerros Ruibarbo Borracha Otros		8. Especies	0,01
				9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,01
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,01
				11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,01
				12. Varios	0,01
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Cinuelas pasas Higos secos Orzajones de melocotón Orzajones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Ovos	

(\*) Indica el límite de determinación analítica.

Nombre común: DIURON

Definición del residuo: Diuron, excepto en espárrago, que se define como suma de linuron y diuron.

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifíes Colinabos Nabos Otros		(vii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,10
(i) CITRICOS	0,30	b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñame Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,10
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA		(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros	0,10	4. Semillas oleaginosas y otras	
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castaños Cocos Aveñanas Macadamias Pacanas Píñones Pistachos Nueces comunes Otros	0,20	(iii) FRUTOS Y PEONIDES	0,10	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuets Semillas de adonidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	0,20 0,10 0,10
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nísperos Otros	0,10 0,20	a) Solanáceas Tomates Pimientos Berberenas Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	0,10
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,10	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Papilllos Calabacines Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,10
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		6. Té y otras infusiones	0,10
a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación	0,20	d) Maíz dulce		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camelia sinensis)	
b) Esasas (distintas de las silvestres)	0,10	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA	0,10	(ii) OTRAS INFUSIONES	
c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras áricas Moras-frambuesa Frambuesas Otros	0,10 0,10	a) Inflorescencias Brécolas Coliflores Otros		7. Lúpulos (desecados); incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,10
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros	0,10	b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros		8. Especies	0,10
e) Bayas y frutas silvestres	0,10	c) Hojas Coles de China Berzas Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,10
(vi) OTRAS FRUTAS Agucetes Piñanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Acañunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,10 0,20 0,10	d) Colirrábanos		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,10
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS	0,10	11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de ramolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,20 0,10
(i) RAICES Y TUBERCULOS	0,10	a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros		12. Varios	0,10
a) Salicas Remolacha Zanahorias Apionabos		b) Escofinacas y similares Acetgas		(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
		c) Berros de agua			
		d) Endibias			
		e) Hierbas aromáticas Perfollos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros			
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,10		
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Boraja Otros	2,00 0,10		

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: FENAMIFOS

Definición del residuo: Suma de fenamifos, su sulfoxido y su sulfona, expresada como fenamifos

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rústicos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,02 *
(i) CÍTRICOS Pomelos limones limas Mandarinas (incluidas las clemes- linas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros	0,20 0,02 0,02	b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,02 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castaños Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros	0,02 0,02	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros	0,05 0,02 *	4. Semillas oleaginosas y otras	0,02 *
(iii) FRUTOS DE PÉPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros	0,02	(iii) FRUTOS Y PEPOIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,20 0,30 0,02 *	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetes Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,02	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Catabocines Otros	0,05 0,02 *	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Eresas (distintas de las silvestres) c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros	0,10 0,02 0,02	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,05 0,02 *	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,02 *
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros	0,02	d) Maíz dulce	0,02 *	6. Té y otras infusiones	0,02 *
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,10 0,02	(iv) HORTALIZAS DEL GÉNERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros	0,02 *	(i) TÉ (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camellia sinensis) (ii) OTRAS INFUSIONES	
a) Bayas y frutas silvestres	0,02	b) Copolias Coles de Bruselas Repollos Otros		7. Lúpulos (desecados). Incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,02 *
(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Aicachofas Puerros Rúbarbo Borraja Otros	0,02	c) Hojas Coles de China Berzas Otros		8. Especias	0,02 *
		d) Colitráncanos		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,02 *
		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS a) Lachugas y similares Berros Canónigos Lachugas Escaroles Otros	0,02	10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,02 0,02
		b) Espinacas y similares Acelgas		11. Forrajes y pajas Añafia y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,02 *
		c) Berros de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perifoneos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros		12. Varios	0,02 *
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,10 0,02 0,02	(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas					
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos	0,02				

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: FENBUCONAZOL

Definición del residuo: Fenbuconazol

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rústicos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,02 *
(i) CITRICOS Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clementinas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros	0,02 *	b) <u>Tubérculos</u> Patatas Boniatos Namos Otros		3. Legumbres Judías Lentijas Guisantes Garbanzos Otros	0,02 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Pífonos Pistachos Nueces comunes Otros	0,02 *	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalcitos Cebolletas Otros	0,02 *	4. Semillas oleaginosas y otras	
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros	0,02 *	(iii) FRUTOS Y PEONIDES a) <u>Solanáceas</u> Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,02 *	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuets Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	0,02 *
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,02 *	b) <u>Cucurbitáceas de piel comestible</u> Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	0,05	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	0,02 * 0,05 0,02 *
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) <u>Uvas de mesa y vinificación</u> Uvas de mesa Uvas de vinificación b) <u>Fresas</u> (distintas de las silvestres) c) <u>Frutas de caña</u> (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) <u>Otras bayas y frutas pequeñas</u> (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros e) <u>Bayas y frutas silvestres</u>	0,50 0,02 * 0,02 *	c) <u>Cucurbitáceas de piel no comestible</u> Melones Calabazas Sandías Otros d) <u>Maíz dulce</u>	0,20 0,02 *	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,02 *
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,02 * 0,02 *	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) <u>Inflorescencias</u> Brécoles Coliflores Otros b) <u>Enchidos</u> Coles de Bruselas Repollitos Otros c) <u>Hojas</u> Coles de China Berzas Otros d) <u>Colitrábanos</u>	0,02 * 0,02 *	6. Té y otras infusiones	
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) <u>Lechugas y similares</u> Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) <u>Espinacas y similares</u> Acelgas c) <u>Berros de agua</u> d) <u>Erdubias</u> e) <u>Hierbas aromáticas</u> Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,02 *	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camellia sinensis) OTRAS INFUSIONES	0,05 0,02 *
(i) RAICÉS Y TUBERCULOS a) <u>Raíces</u> Remolache Zanahorias Apionabos	0,02 *	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,02 *	7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,02 *
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borraja Otros	0,02 *	8. Especies	0,02 *
				9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,02 *
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Café de azúcar Otros	0,02 *
				11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,02 *
				12. Varios	0,02 *
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	0,02 *

(\*) Indica el límite de determinación analítica.

Nombre común: Tau-FLUVALINATO

Definición del residuo: Tau-fluvalinato

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifíes Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,01
(i) CITRICOS	1,00	b) Tubérculos Patatas Boniatos Names Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,01
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA	0,01	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros	0,01	4. Semillas oleaginosas y otras	
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,50 0,50	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuets Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	0,02 0,05 0,01
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros	1,00	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	0,01	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	0,01
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	1,00	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,01	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,01
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Arzanas (distintas de las silvestres) c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Groseñas Groseñas espinosas Otros e) Bayas y frutas silvestres	0,50 0,01 0,01	d) Maíz dulce	0,01	6. Té y otras infusiones	0,05
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,01	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Colifloras Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Rapollos Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colirrábanos	0,50	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camellia sinensis) (ii) OTRAS INFUSIONES	0,01
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Berros de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perifollos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,01 0,01 0,01 0,01	7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,01
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos	0,01	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,10	8. Especies	0,01
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Aicachofas Puerros Ruibarbo Borrja Otros	0,01	9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,02 0,02 0,02 0,02 0,10 0,01
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Café de azúcar Otros	0,01
				11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	5,00 3,00 1,00 0,01
				12. Varios	0,01
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: FOSETIL-AL

Definición del residuo: Fosetil-Al

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifíes Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,20
(i) CITRICOS	6,00	b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentíes Guisantes Garbanzos Otros	0,20
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA	0,20	(ii) BULBOS	0,20	4. Semillas oleaginosas y otras	0,20
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES	1,00	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetas Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iii) FRUTOS DE PEPITA	1,00	a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(iv) FRUTOS DE HUESO	0,20	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	1,00
Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		6. Té y otras infusiones	0,20
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS	2,00	d) Maíz dulce		(i) TÉ (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camellia sinensis)	
a) Uvas de mesa y vinificación		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA	0,20	(ii) OTRAS INFUSIONES	
Uvas de mesa Uvas de vinificación		a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lupulo y el polvo no concentrado	25,00
b) Ervas (distintas de las silvestres)	0,50	b) Cogollas Coles de Bruselas Repollos Otros		8. Especies	0,20
c) Ervas de caña (distintas de las silvestres)	0,20	c) Hojas Coles de China Berzas Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	6,20
Zarzamoras Moras áricas Moras-frambuesa Frambuesas Otros		d) Calitrábanos		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,20
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres)	0,20	(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS	2,00	11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,20
Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros		a) Lechugas y similares Bermes Canónigos Lechugas Escarolas Otros	0,20	12. Varios	0,20
e) Bayas y frutas silvestres	0,20	b) Espinacas y similares Acelgas	0,20	(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
(vi) OTRAS FRUTAS	1,00	c) Berms de agua	0,20		
Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñes Granadas Chirimoyas Otros		d) Endibias	0,50		
		e) Hierbas aromáticas Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,20		
	0,20	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas)	2,00		
		Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	1,00		
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Aicachofas Puerros Ruibarbo Borraja Otros	0,20		
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas					
(i) RAICES Y TUBERCULOS	0,20				
a) Raíces					
Remolacha Zanahorias Apionabos					

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: LINURON

Definición del residuo: Linuron, excepto en espárrago, que se define como suma de linuron y diuron.

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,10 *	Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifíes Colinabos Nabos Otros	0,10 *	(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,10 *
(i) CITRICOS Pomelos limones limas Mandarinas (incluidas las clemenas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñames Otros	0,10 *	3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,10 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotas Cebolletas Otros	0,10 *	4. Semillas oleaginosas y otras	
(iii) FRUTOS DE PÉPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,10 *	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuates Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Habas de colza Mostaza Semillas de algodón Otros	0,30
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	0,10 *	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	0,10 *
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Ervas (distintas de las silvestres) c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,10 *	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,10 *
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		d) Maíz dulce	0,10 *	6. Té y otras infusiones	0,10 *
(vii) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolache Zanahorias Apionabos	1,00	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Repollitos Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Calirábanas	0,10 *	7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,10 *
		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarofas Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Berros de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de epio Otros	0,10 *	8. Especies	0,10 *
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,20	9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,30
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borracha Otros	2,00	10. Otros productos de consumo Tabaco Ramolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,10 *
			0,10 *	11. Forrajes y pejas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,10 *
			0,20	12. Varios	0,10 *
			0,10 *	(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	0,10 *

(\*) Indica el límite de determinación analítica.

Nombre común: METALAXIL-M (1) (2)

Definición del residuo: Metalaxil (3), procedente de metalaxil y de metalaxil-M

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros	0,10	(vii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,05 *
(i) CITRÍCOS	0,50	b) Tubérculos Patatas Boniatos Nemes Otros	0,05 *	3. Legumbres Judías Lentijas Guisantes Garbanzos Otros	0,05 *
Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clemes, línas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros	0,50 0,50 0,05	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Caboquetas Otros	0,50 0,50	4. Semillas oleaginosas y otras	
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA	0,05	(iii) FRUTOS Y PEPONIDES	0,05 *	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de áno Cacahuates Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	0,05 *
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros	0,05	a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,05 *	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	0,05 *
(iii) FRUTOS DE PEPITA	1,00	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	0,20 0,05 *	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,05 *
(iv) FRUTOS DE HUESO	0,05 *	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calebazas Sandías Otros	0,20 0,05 *	6. Té y otras infusiones	
Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,05	d) Maíz dulce	0,05 *	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camelia sinensis)	0,10 *
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA	0,10	(ii) OTRAS INFUSIONES	0,10 *
a) Uvas de mesa y vinificación	2,00	a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	10,00
Uvas de vinificación	1,00	b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros	1,00 0,05 *	8. Especias	0,05 *
b) Eranas (distintas de las silvestres)	0,50	c) Hojas Coles de China Berzas Otros	0,05 *	9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,05 *
c) Endas de caña (distintas de las silvestres)	0,05 *	d) Colinabanos	0,05 *	10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,05 *
Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS		11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,05 *
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres)	0,05 *	a) Lechugas y similares Bermas Canónigos Lechugas Escarolas Otros	1,00 0,05 *	12. Varios	0,05 *
Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros		b) Espinacas y similares Acelgas	0,05 *	(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orzjonas de melocotón Orzjonas de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
e) Bayas y frutas silvestres	0,05 *	c) Ramos de agua	0,05 *		
(vi) OTRAS FRUTAS	0,05 *	d) Endibias	0,05 *		
Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,05 *	e) Hierbas aromáticas Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,05 *		
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,05 *		
(i) RAICES Y TUBERCULOS		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Aplos Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borrja Otros	0,20 0,05 *		
a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos	0,10				

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

(1) Los LMRs de esta sustancia activa son provisionales (artículo 4.1.b del Real Decreto 280/1994)

(2) Los valores que aparecen subrayados en el listado corresponden a LMRs comunitarios, por lo que se encuentran en vigor en todos los países de la Unión Europea.

(3) Sustancia activa incluida en el Anexo II de las Directivas 80/642/CEE y 85/362/CEE.



Nombre común: MOLINATO

Definición del residuo: Molinato

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocar; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,01 *	Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	
(i) CITRICOS Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clemenas y híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		b) Tubérculos Patatas Boniatos Names Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,01 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotas Cebolletas Otros		4. Semillas oleaginosas y otras	0,01 *
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Pimentón Berberis Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de linio Cacahuets Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de soja Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las neclaninas e híbridos similares) Ciruelas Otros		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Bayas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Eresas (distintas de las silvestres) c) Bayas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,01 *
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros		d) Maíz dulce		6. Té y otras infusiones	0,01 *
e) Bayas y frutas silvestres		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRÁSICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de <i>Camellia sinensis</i> )	
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		b) Cocolitos Coles de Bruselas Repollos Otros		(ii) OTRAS INFUSIONES	
		c) Hojas Coles de China Berzas Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,01 *
		d) Colirrábanos		8. Especies	0,01 *
		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,10
		b) Espinacas y similares Acelgas		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,01 *
		c) Berros de agua		11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,01 *
		d) Endibias		12. Varios	0,01 *
		e) Hierbas aromáticas Perfollos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros		(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
2. Hortalizas frescas o sin cocar, congeladas o desecadas	0,01 *	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros			
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borrja Otros			

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

(1) Sustancia activa incluida en el Anexo II de las Directivas 90/422/CEE y 86/262/CEE.

(2) Los valores que aparecen subrayados en el listado corresponden a LMRs comunitarios, por lo que se encuentran en vigor en todos los países de la Unión Europea.

Nombre común: NEBURON

Definición del residuo: Neburon

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,10 *	Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(vii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	
(i) CITRICOS Pomelos limones limas Mandarinas (incluidas las clemón- tinas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		b) <u>Tubérculos</u> Patatas Boniatos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,10 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macedamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalcotas Cebolletas Otros		4. Semillas oleaginosas y otras	0,10 *
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEPOCIDES a) <u>Solanáceas</u> Tomates Pimientos Berenjenas Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetes Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		b) <u>Cucurbitáceas de piel comestible</u> Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) <u>Uvas de mesa y vinificación</u> Uvas de mesa Uvas de vinificación		c) <u>Cucurbitáceas de piel no comestible</u> Melones Calabazas Sandías Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,10 *
b) <u>Fresas</u> (distintas de las silvestres)		d) <u>Maíz dulce</u>		6. Té y otras infusiones	0,10 *
c) <u>Enzimas de caña</u> (distintas de las silvestres)		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) <u>Inflorescencias</u> Brécoles Colifloras Otros		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermen- tados o no, de Camellia sinensis)	
d) <u>Ciras bayas y frutas pequeñas</u> (distintas de las silvestres)		b) <u>Cogollos</u> Coles de Bruselas Repollo Otros		(ii) OTRAS INFUSIONES	
e) <u>Bayas y frutas silvestres</u>		c) <u>Hojas</u> Coles de China Berzas Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,10 *
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		d) <u>Colibrábanos</u>		8. Especies	0,10 *
		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) <u>Lechugas y similares</u> Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,10 *
		b) <u>Espinacas y similares</u> Acelgas		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,10 *
		c) <u>Berros de agua</u>		11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,10 *
		d) <u>Endibias</u>		12. Varios	0,10 *
		e) <u>Hierbas aromáticas</u> Pariñillos Cebollinos Perejil Hojas de aplo Otros		(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas	0,10 *	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros			
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) <u>Balcas</u> Remolacha Zanahorias Apionabos		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Rubarbo Borracha Otros			

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

## Nombre común: OXADIARGIL (1)

## Definición del residuo: Oxadlargin

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,01 *	Rábanos rústicos Chirivías Perejil Rábanos Salsifíes Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	
(i) CITRICOS Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las cítricas limas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		b) Tubérculos Patacas Boniatos Names Otros		3. Legumbres Judías Lentijas Guisantes Garbanzos Otros	0,01 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macedanías Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros		4. Semillas oleaginosas y otras	0,01 *
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nísperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetes Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Fresas (distintas de las silvestres) c) Fresas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros e) Bayas y frutas silvestres		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,01 *
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		d) Maíz dulce		6. Té y otras infusiones	0,01 *
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas	0,01 *	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Cogollas Coles de Bruselas Repollos Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colirrábanos		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermen- tados o no, de <i>Camellia sinensis</i> )	
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Hierbas de agua d) Enderbias e) Hierbas aromáticas Perifollos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros		(ii) OTRAS INFUSIONES	
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,01 *
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Aplos Hinojos Alicachofas Puerros Rubarbo Borraja Otros		8. Especies	0,01 *
				9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,01 *
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	
				11. Forrajes y pajes Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,01 *
				12. Varios	0,01 *
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	

(\*) Indica el límite de determinación analítica.

(1) Los LMRs de esta sustancia activa son provisionales (artículo 4.1.b del Real Decreto 280/1994)

Nombre común: PIRAZOFOS

Definición del residuo: Pirazofos

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rústicos Chirivías Perejil Rábanos Salsifías Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,01 *
(i) CITRICOS	0,01 *	b) Tubérculos Patatas Bonitos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,01 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA	0,01 *	(ix) BULBOS	0,01 *	4. Semillas oleaginosas y otras	0,01 *
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avelanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(x) FRUTOS Y PEPONIDES		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de linó Cacahuetes Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iii) FRUTOS DE PEPITA	0,50	a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,20 0,20	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(iv) FRUTOS DE HUESO	0,20 0,20	b) Cucurbitáceas de piel comestible Peperinos Papinitos Calabacines Otros	0,50 0,10 0,10	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,01 *
Albaricoques Cerezas Melocotones (Incluidas las nectarinas e híbridos similares) Cíuclas Otros		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		6. Té y otras infusiones	0,05 *
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS		d) Maíz dulce	0,01 *	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camellia sinensis)	
a) Uvas de mesa y vinificación	0,30	(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA	0,01 *	(ii) OTRAS INFUSIONES	
Uvas de mesa Uvas de vinificación		a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	10,00
b) Enzacs (distintas de las silvestres)	0,01 *	b) Copollos Coles de Bruselas Repollo Otros		8. Especies	0,01 *
c) Enzacs de caña (distintas de las silvestres)	0,01 *	c) Hojas Coles de China Berzas Otros		9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,10
Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros		d) Colirábanos		10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,01 *
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres)	0,01 *	(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS	0,01 *	11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,01 *
Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros		a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros		12. Varios	0,01 *
e) Bayas y frutas silvestres	0,01 *	b) Espinacas y similares Acelgas		(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Cíuclas pasas Higos secos Orzajones de melocotón Orzajones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
(vi) OTRAS FRUTAS	0,01 *	c) Berna de agua			
Agucates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñes Granadas Chirimoyas Otros		d) Endibias			
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		e) Hierbas aromáticas Perifollos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros			
(i) RAICES Y TUBERCULOS	0,01 *	(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas)	0,10 *		
a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,01 * 0,01 *		
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borracha Otros			

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: PIRIMETANIL

Definición del residuo: Pirimetanil

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
<b>1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces</b>		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,02 *
(i) CITRICOS	0,02 *	b) Tubérculos Patatas Boniatos Nantes Otros		<b>3. Legumbres</b>	0,02 *
Pomelos Limones Limas Mandarinas (incluidas las clemenas y híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		(ii) BULBOS	0,02 *	Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA	0,02 *	Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros		<b>4. Semillas oleaginosas y otras</b>	0,02 *
Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahueta Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iii) FRUTOS DE PEPITA	0,02 *	a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	1,00 2,00 1,00 0,02 *	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	0,50 0,02 *	<b>5. Patatas</b>	0,02 *
(iv) FRUTOS DE HUESO	0,02 *	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,02 *	Patatas tempranas Patatas para almacenar	
Abaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		d) Maíz dulce	0,02 *	<b>6. Té y otras infusiones</b>	0,02 *
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA	0,02 *	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de <i>Camellia sinensis</i> )	
a) Uvas de mesa y vinificación	5,00	a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros		(ii) OTRAS INFUSIONES	
Uvas de mesa Uvas de vinificación		b) Cogollos Coles de Bruselas Repollos Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,02 *
b) Bayas (distintas de las silvestres)	5,00	c) Hojas Coles de China Berzas Otros		<b>8. Especias</b>	0,02 *
c) Frutas de caña (distintas de las silvestres)	0,02 *	d) Colibrános		<b>9. Cereales</b>	0,02 *
Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS		Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	
d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres)	0,02 *	a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros	2,00 0,02 *	<b>10. Otros productos de consumo</b>	0,02 *
Mirtidos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros		b) Escináceas y similares Acelgas	0,02 *	Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	
e) Bayas y frutas silvestres	0,02 *	c) Renos de agua	0,02 *	<b>11. Forrajes y pajas</b>	0,02 *
(vi) OTRAS FRUTAS	0,02 *	d) Endibias	0,02 *	Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	
Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		e) Hierbas aromáticas Perifollos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,02 *	<b>12. Varios</b>	0,02 *
<b>2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas</b>		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas)	1,00	(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Crejones de melocotón Crejones de abaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	
(i) RAICES Y TUBERCULOS	0,02 *	(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borrja Otros	0,02 *		

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: SULFOSULFURON (1)

Definición del residuo: Sulfosulfuron

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,05 *	Rábanos rutilanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	
(i) CITRICOS Pomelos limones limes Mandarinas (incluidas las clemes finas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		b) Tubérculos Patacas Boniatos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,05 *
(ii) FRUTOS CON O SIN CASCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros		(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebollotas Otros		4. Semillas oleaginosas y otras	0,05 *
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEPONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuates Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros		b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Bayas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Espárragos (distintas de las silvestres) c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtillos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros e) Bayas y frutas silvestres		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros d) Maíz dulce		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,05 *
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colinabanos		6. Té y otras infusiones	0,05 *
		(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Borrros de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perifoneos Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de <i>Camellia sinensis</i> ) OTRAS INFUSIONES	
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,05 *
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Aplos Hinojos Alcachofas Puerros Rulbarbo Borraja Otros		8. Especies	0,05 *
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas	0,05 *			9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,05 *
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,05 *
				11. Forrajes y pajas Afla y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,10
				12. Varios	0,05 *
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orzajones de melocotón Orzajones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

(†) Los LMRs de esta sustancia activa son provisionales (artículo 4.1.b del Real Decreto 280/1994)

Nombre común: TEBUFENOCIDA

Definición del residuo: Tebufenocida

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces		Rábanos rusticanos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Colinabos Nabos Otros		(vii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	0,02 0,10
(i) CITRICOS Pomelos limones limas Mandarinas (incluidas las címedas finas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros	1,00	b) Tubérculos Patatas Boniatos Ñames Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	0,02
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros	0,02	(*) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebolletas Otros	0,02	4. Semillas oleaginosas y otras	0,02
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nisperos Otros	0,50	(iii) FRUTOS Y PEONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros	0,50 1,00	(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahueta Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de soja Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,02	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros	0,02 0,02	(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Fresas (distintas de las silvestres) c) Fresas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesa Frambuesas Otros d) Otras bayas y frutas pequeñas (distintas de las silvestres) Mirtilos Arándanos Grosellas Grosellas espinosas Otros e) Bayas y frutas silvestres	0,50 0,02 0,02	c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros	0,02	5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	0,02
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,02 0,02	d) Maíz dulce	0,02	6. Té y otras infusiones	0,02
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Cogollos Coles de Bruselas Repollo Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colirrábanos	0,02 0,02	(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camelia sinensis) (ii) OTRAS INFUSIONES	0,02
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Aplonabos	0,02	(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMATICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Bermos Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) Espinacas y similares Aceugas c) Berms de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de apio Otros	0,02	7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,02
		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros	0,02	8. Especies	0,02
		(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Ajos Hinojos Alcachofas Puerros Ruibarbo Borraja Otros	0,02	9. Cereales Trigo Centeno Cebada Arroz cáscara Arroz descascarillado Arroz pulido Maíz Sorgo-grano Otros	2,00 0,20 0,10
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,02
				11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,02
				12. Varios	0,02
				(i) PRODUCTOS DESECADOS Pasas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orejones de melocotón Orejones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

Nombre común: TRIAZAMATO

Definición del residuo: Suma de RH-0422, RH-7280, RH-1554 y RH-0131, expresado como triazamato (1).

Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)	Productos vegetales	LMR (mg/Kg)
1. Frutas frescas, desecadas o sin cocer; congeladas y sin adición de azúcar; frutos de cáscara; nueces	0,10	Rábanos rústicos Chirivías Perejil Rábanos Salsifios Coñabos Nabos Otros		(viii) HONGOS Y SETAS Setas cultivadas Setas silvestres	
(i) CITRICOS Pomelos Limones Limas Mandarinas (Incluidas las clemas, limas e híbridos similares) Naranjas Toronjas Otros		a) Tubérculos Patatas Boniatos Nemes Otros		3. Legumbres Judías Lentejas Guisantes Garbanzos Otros	
(ii) FRUTOS CON O SIN CÁSCARA Almendras Nueces del Brasil Anacardos Castañas Cocos Avellanas Macadamias Pacanas Piñones Pistachos Nueces comunes Otros	0,10	(ii) BULBOS Ajos Cebollas Chalotes Cebollitas Otros		4. Semillas oleaginosas y otras	0,10
(iii) FRUTOS DE PEPITA Manzanas Peras Membrillos Nísperos Otros		(iii) FRUTOS Y PEONIDES a) Solanáceas Tomates Pimientos Berenjenas Otros		(i) SEMILLAS OLEAGINOSAS Semillas de lino Cacahuetes Semillas de adormidera Semillas de sésamo Semillas de girasol Semillas de colza Habas de soja Mostaza Semillas de algodón Otros	
(iv) FRUTOS DE HUESO Albaricoques Cerezas Melocotones (incluidas las nectarinas e híbridos similares) Ciruelas Otros	0,10	b) Cucurbitáceas de piel comestible Pepinos Pepinillos Calabacines Otros		(ii) OTRAS SEMILLAS DE CONSUMO Cacao en grano Café en grano Nuez de cola	
(v) BAYAS Y FRUTAS PEQUEÑAS a) Uvas de mesa y vinificación Uvas de mesa Uvas de vinificación b) Fresas (distintas de las silvestres) c) Frutas de caña (distintas de las silvestres) Zarzamoras Moras árticas Moras-frambuesas Frambuesas Otros		c) Cucurbitáceas de piel no comestible Melones Calabazas Sandías Otros		5. Patatas Patatas tempranas Patatas para almacenar	
(vi) OTRAS FRUTAS Aguacates Plátanos Dátiles Higos Kiwis Kumquats Lichis Mangos Aceitunas Frutos de la pasión Piñas Granadas Chirimoyas Otros	0,10	d) Maíz dulce		6. Té y otras infusiones	0,10
(vii) TALLOS JOVENES Espárragos Cardos comestibles Apios Hinojos Aicachofes Puerros Rubarbo Borraja Otros		(iv) HORTALIZAS DEL GENERO BRASICA a) Inflorescencias Brécoles Coliflores Otros b) Capiotas Coles de Bruselas Repollo Otros c) Hojas Coles de China Berzas Otros d) Colirrábanos		(i) TE (hojas y tallos desecados, fermentados o no, de Camellia sinensis) (ii) OTRAS INFUSIONES	
2. Hortalizas frescas o sin cocer, congeladas o desecadas	0,10	(v) HORTALIZAS DE HOJA Y HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS a) Lechugas y similares Berros Canónigos Lechugas Escarolas Otros b) Espinacas y similares Acelgas c) Berros de agua d) Endibias e) Hierbas aromáticas Perifolios Cebollinos Perejil Hojas de aplo Otros		7. Lúpulos (desecados), incluidos los granulados de lúpulo y el polvo no concentrado	0,10
(i) RAICES Y TUBERCULOS a) Raíces Remolacha Zanahorias Apionabos		(vi) LEGUMINOSAS VERDES (frescas) Judías (con vaina) Judías (sin vaina) Guisantes (con vaina) Guisantes (sin vaina) Otros		8. Especies	
				9. Cereales Trigo Centeno Cebada Avena Triticale Arroz Maíz Sorgo-grano Otros	0,10
				10. Otros productos de consumo Tabaco Remolacha azucarera Caña de azúcar Otros	0,10
				11. Forrajes y pajas Alfalfa y otras leguminosas Maíz y sorgo forrajeros Forraje de gramíneas Hojas y coronas de remolacha Paja de cereales Paja de legumbres Otros	0,10
				12. Varios (i) PRODUCTOS DESECADOS Pesas de uva Ciruelas pasas Higos secos Orzajones de melocotón Orzajones de albaricoque Dátiles secos Pimientos Tomates Otros	0,10

(\*) Indica el límite de determinación analítico.

(1) RH-0422= ácido (3-tert-butil-1,1-dimetilcarbamoyl-1H-1,2,4-triazol-5-ilo) acetico  
RH-1554= 3-tert-butil-1H-1,2,4-triazol-5-ilo etanol

RH-7280= ácido (3-tert-butil-1H-1,2,4-triazol-5-ilo) acetico  
RH-0131= ácido [(3-tert-butil-1H-1,2,4-triazol-5-yl)sulfonil] acetico